

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Martes 31 de julio de 2018 Pág. 7691

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6584 PLANETA INNOVACIÓN, S.A.U.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

ACTIVA GESTIÓN INTEGRÁL DE CLIENTES, S.L.U. PLANETA SISTEMAS Y OPERACIONES, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43.1 y 49.1. de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista único de Planeta Innovación, S.A.U., en fecha 29 de junio de 2018, acordó la fusión por absorción de las sociedades Activa Gestión Integral de Clientes, S.L.U. y Planeta Sistemas y Operaciones, S.L.U. A los efectos oportunos, se hace constar que las sociedades Planeta Sistemas y Operaciones, S.L.U., Activa Gestión Integral de Clientes, S.L.U. y Planeta Innovación, S.A.U. son sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio/accionista, esto es, la sociedad Planeta Corporación, S.R.L.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el "Registro Mercantil de Barcelona", y en base al balance de fusión aprobado de fecha 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión. (artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

Barcelona, 13 de julio de 2018.- Los Administradores Mancomunados de Planeta Innovación, S.A.U., Luis Elías Viñeta y John Francis Morton Juaneda.

ID: A180049369-1